República de Colombia

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Villavicencio

ACTA DE GRADO No. 616

EN VILLAVICENCIO, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2003, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

YULIETH GONZÁLEZ HENAO

C.C. 40.389.823 *EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO*

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

ENFERMERA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 11194610073500011110O Y RENOVADO POR EL ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR No. 06 DEL 2000.

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA No. 616

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR *SECRETARIO GENERAL*

DECANA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO
DE

ENFERMERA

A

YULIETH GONZÁLEZ HENAO

C.C. No. 40.389.823 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

No. 616

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2003

RECTOR

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

REGISTRO No. 2096 EN EL FOLIO 273 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2

EL SECRETARIO GENERAL

VILLAVICENCIO

Nº 3281